OFICIO N° 100004
INC.: intervención

lrg/asj
S.13°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que estaría afectando a las y los habitantes del sector de "Huefel", en la Región de La Araucanía, a causa de un socavón existente en la "Ruta S-70", que une las comunas de Pitrufquén y Toltén, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un proyecto definitivo que permita solucionar dicho problema, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 53051A6D107DFFF9

MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y PROYECTO DEFINITIVO DE REPARACIÓN DE RUTA S-70 DEBIDO A SOCAVÓN EN SECTOR DE HUEFEL, COMUNAS DE PITRUFQUÉN Y TOLTÉN, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficio)

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a los diputados en la Sala y al personal de la Corporación que nos colabora.

En nuestro permanente recorrido por la Región de La Araucanía, este viernes 11 de abril, me reuní con los vecinos del sector Huefel, ruta S-70, que une las comunas de Pitrufquén y Toltén.

En dicha reunión, junto con la alcaldesa de Pitrufquén y la concejala Valeria Brun pudimos ver personalmente el socavón que existe en dicha ruta, que reviste un gran peligro para los vecinos y automovilistas.

Este socavón, literalmente, se comió parte de la ruta, y el Ministerio de Obras Públicas, como una gran solución, instaló una barrera, ¡sí, una barrera!, mientras el socavón sigue aumentando.

¿Qué tiene que pasar para que busquen una solución definitiva, que la seremi y la ministra se pronuncien sobre este problema?

No queremos lamentar un accidente con víctimas fatales; las soluciones no son suficientes y los vecinos y autoridades piden a gritos una respuesta definitiva a esa situación.

Por todo ello, solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas, para conocer las medidas de mitigación y el proyecto definitivo para solucionar este problema que se arrastra desde 2022.

Tenemos un socavón que reviste peligro para la comunidad, para los automovilistas y para todos quienes circulan por ese sector. Parece que el único socavón que les preocupa es el que ocurrió en Viña del Mar, porque da más prensa, seguramente, pero la Araucanía también existe y pide a gritos que este gobierno no los abandone.

¡Dios salve a Chile y cuide a nuestra querida Región de La Araucanía! Faltan menos días para que termine este gobierno.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 13ª. DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2025.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización